

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAMARONERA AGUAS DEL PACIFICO S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 1995.-**

Señores Accionistas:

Como representante Legal de la compañía Camaronera Aguas del Pacifico S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y siguiendo los mandatos estatutarios y legales, presento a Uds., señores accionistas, el informe de las operaciones realizadas durante el año 1995, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe de Administrador.

La compañía Camaronera Agua del Pacifico, como se mencionó en el informe del año anterior, para realizar su objetivo principal, que es la actividad pesquera de especies bioacuáticas, cuenta para su efecto con una concesión de aproximadamente 30 Hectáreas que está ubicada en la Provincia del Guayas.

En esta concesión que explota en la Provincia del Guayas, en el presente año se realizaron operaciones pesqueras que al final de 1995 tiene inventarios en proceso, aproximado de S/.81 millones, inventario que está representado en semillas, balanceado, fertilizante, etc.. que es la operación de tres piscinas con que cuenta la camaronera.- También indico que para 1995 la Propiedad, Planta y Equipo al 31 de Diciembre más Corrección Monetaria y menos depreciaciones arroja un valor neto de S/.35.6 millones.

Los ingresos que Aguas del Pacifico obtuvo en el presente año por ventas locales fué de aproximadamente S/.416.7 millones, que dió una utilidad bruta de S/.86.6 millones que, después de disminuirle los Gastos Administrativos y de Guardiania por un valor de S/.92.3 millones y los Gastos Financieros por valor de S/.24.1 millones, arrojó una pérdida al final del ejercicio de S/.9'090.162.- La misma que la administración sugiere a la Junta que sea tratada como lo indica la Ley.

El Patrimonio final de los accionistas al 31 de Diciembre de 1995 fué de S/.86'026.042.

Como se puede observar la situación financiera de la compañía se ha mantenido con relación a los años anteriores con una pérdida parecida con la del año 1994, lo que nos alienta a seguir adelante y esperando que el próximo año sea de mejores resultados debido a las gestiones que se están realizando por mejorar las condiciones para el cultivo del camarón.

Las disposiciones de la Junta General y del Directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y

16 ABR 1996
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SUCRE

demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación, el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.



Eric Notarianni R.
Gerente General

Guayaquil, Marzo 15 de 1996

16 ABR 1996

